

COMUNICADO DE PRENSA

SH/

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 2025

Firman Secretaría de Hacienda y Auditoría Superior convenio para compartir el Padrón de Proveedores del Estado de Chihuahua

El Gobierno del Estado compartirá con la Auditoría Superior del Estado, el Padrón Estatal de Proveedores para que pueda utilizarlo en los procesos de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.

El secretario de Hacienda, José de Jesús Granillo, expresó que este acuerdo representa para el Gobierno del Estado y particularmente para la Secretaría de Hacienda, un reconocimiento a las buenas prácticas que este Gobierno ha implementado para poner orden en la casa.

Recordó que desde la dependencia que encabeza se desarrolló esta plataforma digital y en línea, que concentra a todos los proveedores y permite verificar que cada uno de ellos cumpla con la reglamentación necesaria, además garantiza la legalidad de los procesos, agiliza, simplifica y amplía las opciones de compra.

“Compartir la plataforma evita duplicidades, reduce tiempos y permite que cada vez más instituciones puedan beneficiarse del mismo sistema, pues en lugar de desarrollar plataformas aisladas o paralelas, apostamos por la interoperabilidad y la colaboración tecnológica, pilares de una gestión pública moderna”, dijo.

Para la ASE este acuerdo permitirá mejorar la coordinación entre ambas instituciones, evitará la duplicidad de esfuerzos, y asegurará un seguimiento más ágil y preciso de los recursos públicos.

Este paso reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con la innovación, la transparencia y la rendición de cuentas, para consolidar a Chihuahua como referente nacional en materia de gestión pública responsable.